

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

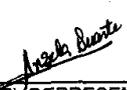
Guayaquil martes 30 julio 2013

DUARTE HERRERA ANGELA EUSEBIA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía ADOMTOV S.A., con Expediente Número 169890 y RUC 0992814519001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías ([www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

  
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: DUARTE HERRERA ANGELA EUSEBIA  
Identificación 0922915079



Guayaquil, 31 de Julio del 2013.

Srs.  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Ciudad.-

Yo, **BORIS EDUARDO FRYDSON CALERO** con cédula de ciudadanía **0914331806** declaro que he cedido de forma gratuita el uso mi bien inmueble ubicado en **Rumichaca 1108 entre Luque y Aguirre, Edificio INMOBILIARIA CORTEZ 4TO PISO Oficina 9** a la Compañía **ADOMTOV S.A.** con Ruc # **0992814519001**, para que pueda ejercer su actividad económica.

Agradeciéndole la atención brindada.

Atentamente,

*Boris Frydson*  
~~BORIS EDUARDO FRYDSON CALERO~~  
~~C.I.: 0914331806~~

